

Irapuato27.



MUSEO SALVADOR
ALMARAZ

BIBLIOTECAS
PÚBLICAS
IRAPUATO

Sistema municipal de **Convocatorias2026**

FERIA DEL LIBRO IRAPUATO

15^a edición



Vigencia
Marzo 2026

Consulta la convocatoria en

<https://cultura.irapuato.gob.mx>

Redes Sociales: IMCARoficial

De conformidad con artículo 27 fracción II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato, en coordinación con la Secretaría de Cultura de Guanajuato se emite la presente convocatoria.

El Gobierno Municipal de Irapuato a través del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación, te invitan a participar en la Décimo Quinta Edición de la

FERIA DEL LIBRO DE IRAPUATO

Que tendrá como eje temático CUERPO-TERRITORIO, entendiendo el cuerpo como territorio y motor de vida, se materializará a través de presentaciones que se llevarán a cabo en las diferentes sedes que albergarán la Feria del Libro de Irapuato: Andador Sor Juana Inés de la Cruz, Andador Juárez, Casa de la Cultura, Bibliotecas Públicas, entre otros.

Las personas interesadas en participar podrán hacerlo a través de la postulación de sus propuestas de acuerdo con las siguientes bases

I. INFORMACIÓN GENERAL

- a) La convocatoria tiene la finalidad de fomentar el hábito de la lectura, promover la literatura universal y ofrecer al público en general talleres, actividades artísticas y culturales vinculadas a la lectura y al entretenimiento. En esta edición buscamos hacer énfasis en la Cultura de Paz como eje transversal para la creación, reflexión y diálogo a través de la escritura y lectura.
- b) La Feria del Libro se llevará a cabo del 17 al 26 de abril de 2026 en el horario de 10:30h a 20:00h con acceso libre.
- c) Durante esta edición se consideran el Andador Sor Juana Inés de la Cruz y el Andador Juárez, como sede principal para la comercialización y presentaciones, ubicado en el Centro Histórico de Irapuato, Gto., a un costado de Presidencia Municipal. Además, se contará con sedes alternas como: Casa de la Cultura del Centro, Museo Salvador Almaraz, Bibliotecas Públicas de Irapuato, entre otras.
- d) Las modalidades de participación son: punto de venta o programación.
- e) Las y los interesados en la presente convocatoria deberán enviar la información requerida en el enlace señalado en el apartado POSTULACIONES
- f) La presente convocatoria tiene vigencia a partir de su emisión y hasta el 20 de febrero para el caso de programación; y hasta el 20 de marzo de 2026 a las 18:00 horas, para el caso de puntos de venta.
- g) Las propuestas seleccionadas tendrán apoyo con honorarios, requerimientos técnicos y logísticos, alimentos y, en su caso, hospedaje y traslados terrestres.

II. LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA

Durante la décimo quinta edición de la Feria del Libro de Irapuato se llevarán a cabo actividades en la sede principal y sedes alternas previamente mencionadas, tales como:

- Exposición y venta de libros.
- Presentaciones editoriales.
- Presentaciones de artes vivas.
- Conversatorios y mesas de diálogo.
- Muestras de cine.
- Talleres artísticos y de fomento a la lectura.
- Participaciones especiales relacionadas con la temática de la Feria del Libro de Irapuato.

III. POSTULACIONES PARA PUNTO DE VENTA

Podrán participar editoriales constituidas e independientes, instituciones gubernamentales que editen publicaciones de interés general, así como las distribuidoras que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Presentar carta en la que certifique que cuentan con todos los derechos y autorizaciones para exhibir, vender y/o promocionar los materiales con los que participarán en la FLI.
- b) La participación de distribuidores será aceptada siempre y cuando el sello editorial que distribuye no tenga presencia en la FLI por sí mismo.
- c) En caso de ser confirmada la participación, se compartirán los datos bancarios y folio para realizar el pago correspondiente.
- d) El pago por concepto de inscripción deberá realizarse a nombre del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato.
- e) Enviar copia de la ficha de depósito al correo ferialibroirapuato.fli@gmail.com para confirmar participación.
- f) Costo:

MONTOS	
Fase 1 (a partir de la publicación hasta el 31 de enero 2026)	\$7,280.00 (IVA incluido)
Fase 2 (del 1 al 28 de febrero, 2026)	\$8,320.00 (IVA incluido)
Fase 3 (1 al 20 de marzo, 2026)	\$10,400.00 (IVA incluido)

Las y los interesados en la presente convocatoria -como punto de venta- deberán enviar la información requerida en el enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfXvefyEm7E-IxPIK2yBz9vHZ_vICHG_xZ09jR9vxz0l018HA/viewform a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 20 de marzo a las 18:00 horas.

IV. POSTULACIONES PARA PROGRAMA

Podrán participar como postulantes, habitantes de cualquier estado de la República Mexicana de manera individual o como colectivo que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Comprobar mayoría de edad a la fecha de la publicación de la presente convocatoria. Para el caso de las y los menores de edad es requisito indispensable presentar carta de autorización de padres, tutores o responsables. CARTA AUTORIZACIÓN.
- b) Presentar documentos de identificación con fotografía (INE y CURP). En el caso de los colectivos se nombrará a un representante del mismo, quien se hará cargo del registro para presentar los documentos de identificación requeridos.

Las y los interesados en la presente convocatoria deberán enviar la información requerida en el enlace: <https://forms.gle/8mqhFwi6qbnLkQtQ9> a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 20 de febrero a las 18:00 horas.

V. REQUISITOS PARA LAS POSTULACIONES

Para cualquiera de las propuestas para ser considerados en el programa, las y los postulantes enviarán la información al enlace mencionado, con las siguientes características:

- a) Se podrán presentar hasta tres propuestas originales por cada postulante
- b) Cada postulación debe ir acompañada de la siguiente información:
 - i. Nombre de la actividad
 - ii. Nombre completo de su postulante/colectivo
 - iii. Objetivo de la actividad que postula
 - iv. Duración y público al que va dirigida la actividad
 - v. Breve descripción de la actividad que se presenta en el documento
 - vi. Breve semblanza de las personas que se postulan para la participación Relación de requisitos logísticos y de organización para llevar a cabo la propuesta

VI. SELECCIÓN

- a) La revisión, evaluación y aceptación de las propuestas postulantes estará a cargo del comité dictaminador. Su decisión será inapelable.
- b) Las postulaciones presentadas que incumplan con alguno de los requisitos de esta convocatoria serán invalidadas de manera automática.
- c) Al presentar la postulación, las y los aspirantes aceptan de conformidad las bases de participación y los requisitos establecidos en esta convocatoria.

Las circunstancias no previstas por la presente convocatoria serán resueltas por las instancias convocantes.

- d) Será seleccionada una propuesta por participante (sea individual o colectivo).

VI. GENERALIDADES

- a) En caso de que una propuesta seleccionada no pueda participar por razones ajenas a la organización, el Comité Organizador podrá invitar a otra propuesta que por sus características pueda ocupar el lugar correspondiente. Esta propuesta deberá ser seleccionada de entre aquellas que participaron en la convocatoria.
- b) Los materiales no seleccionados, así como la documentación enviada serán borradas de las bases de datos lógicas, sin responsabilidad para los convocantes.
- c) Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la instancia convocante.

VI. RESULTADOS

- a) Los resultados de la presente convocatoria serán publicados en la página <http://cultura.irapuato.gob.mx> y redes sociales oficiales de las instancias convocantes el día 13 de marzo de 2026 a las 18:00 hrs.
- b) Todas las propuestas participantes tendrán reconocimiento de participación oficial en versión digital.

INFORMACIÓN

Bibliotecas Públicas Irapuato
Correo electrónico
ferialibroirapuato.fli@gmail.com

